



**RESOLUCION DEL TRIBUNAL SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA REGULADA POR LA
ORDEN EMP/954/2017 (PROGRAMA JOVEL) PARA LA CONTRATACION DE DOS
CAPATAZES (UNO PARA LA CUADRILLA DE FUENTES DE NAVA Y UNO PARA LA
CUADRILLA DE FRÓMISTA) PARA LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA**

El Tribunal de Selección de dos puestos de Capataz para la Diputación Provincial de Palencia, uno destinado como capataz en la cuadrilla de Fuentes de Nava y otro destinado como capataz de la cuadrilla de Frómista, en cumplimiento de la Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes inscritos como beneficiarios en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales en la Comunidad de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social, reguladas por la orden EMP/954/2017 de 27 de octubre que aprueba las bases reguladoras y por la Resolución de 23 de septiembre, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las referidas subvenciones para el año 2019, finalizado el proceso de selección, ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Capataz de Fuentes de Nava a la siguiente candidata, por considerar que es la aspirante más idónea para el puesto:

- D^a. YÉSICA MESA FERNÁNDEZ

Segundo.- Proponer para su contratación como Capataz de Frómista al siguiente candidato, por considerar que es el aspirante más idóneo para el puesto:

- D. IVÁN RODRÍGUEZ ANTOLÍN

Tercero.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.

Palencia a 30 de Diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

